

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.994

|                           |   |   |  |
|---------------------------|---|---|--|
| 25 ejemplares 75 céntimos | SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).<br>Almería, Provincias, un trimestre, 1.50 pesetas.<br>Extranjero, 2.00 | ALMERÍA — Miércoles 1.º de Febrero 1905 | CONDICIONES DE LA PUBL. 1860: Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 20 y 22, de lunes a viernes de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 2.50 cént. de día, líneas de primera plana; de tarde a tercera y 1.00 en cuarta. Para los suscritores la misma. |
|---------------------------|---|---|--|

## AL PÚBLICO

En virtud de conceptos inexactos que viene propalando por la prensa y circulares, el agente de quintas de Guadalajara, D. Antonio Boixareu, con el fin sin duda, de intentar el desprestigio contra empresas que tienen acreditado hasta la evidencia el exacto cumplimiento de sus compromisos en millares de contratados durante veintinueve reemplazos; D. Manuel Castanera ha recurrido a los Tribunales de justicia, presentando la correspondiente «querrela criminal» contra el D. Antonio Boixareu y demás que resulten responsables.

## CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

21 reemplazos de contratación de la suerte de soldado.

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita a todos aquellos que lo deseen 700 pesetas de su bolsillo particular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado, suman las 1.500 pesetas, importe de la redención a metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita a los interesados.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, o sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo de 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante, y Valencia.

### CLASES DE REDENCION.

1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado a todo evento, PRIMA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención a metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún nuevo desembolso por concepto alguno.

2.ª Verifica también el seguro a pagar en dos plazos, ó sea 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.

Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes ganancias de este Centro general y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que verificaron a los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas a PRIMA FIJA.

Oficinas: calle Pradilla 34 (Torrero) Zaragoza. Dirección telegráfica y telefónica: Castanera, Zaragoza. Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Representante en Almería,

**Don Francisco Lopez Sanchez.**

OFICINAS: REAL 57.

**Vapores de la Compañía sevillana de navegación a vapor, de Sevilla**

**Santa Ana,** **San José,**  
**Clérvana,** **Aznalfarache,**  
**Torre del Oro,** **Sevilla.**

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cádiz y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero. — Oficinas: Dique de Levante.

NOTA. — Los buques de esta Empresa atracan a los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones. — Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

**CENTRO BARCELONES QUINTAS.**

Autorizado por la Ley de 30 de Junio 1887.

Domicilio social: CARMEN, 42, 1.º — Barcelona.

Esta asociación legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones para la próxima quinta al precio de 750 PESETAS, siendo esta la cantidad por la cual han sido siempre redimidos todos los socios soldados, después de dejar garantida por doce años la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que estos sean levantados hasta la época de la redención.

Para informes, prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia D. Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir núm. 13, Almería.

**Cementos portland y Cales hidráulicas de la renombrada fábrica Romain Boyer, de Marsella.**

LOS MEJORES EN CALIDAD Y PRECIO.

DEPOSITO EN ALMERIA, FRANCISCO GUERRERO, DIQUE DE LEVANTE.

**AZUFRE**

Compañía Franco-Española sublimado, refinado molido son los mejores que se conocen.

Para informes: J. RODRIGUEZ BURGOS, Plaza de Consejas, (antes Flores), 4

**NUESTRO DESEO.**

Recuerda muy bien nuestro colega «El Defensor de Granada» que LA CRÓNICA MERIDIONAL a raíz del ofrecimiento hecho por don Ivo Bosch en el pasado mes de Julio, al entonces ministro de Estado señor Rodríguez Sampedro, de subvencionar el primer comité que se constituyese para extender la influencia española en Marruecos, abogaba por la formación de una Sociedad que se encargara de cuantos trabajos fueran precisos para ensanchar las corrientes de expansión iniciadas hace mucho tiempo, entre nuestro país y el vecino imperio de Abd el Azis.

No desconocíamos, al sustentar este criterio, la existencia de esa entidad que con el título de Unión Hispano-Mauritánica, viene siendo en Granada desde el año 1888, y a la que a decir del estimado colega granadino se debe la implantación de ciertas reformas ó servicios ó lazos de relación entre España y Marruecos.

Nuestro deseo no era ni con mucho restar méritos a esa Sociedad que conocíamos, aunque entonces no nombráramos.

Lo que decíamos y defendíamos como preciso y absolutamente necesario, era que esos trabajos se comenzaran inmediatamente, para lo cual entendamos que no es incompatible la constitución de una nueva

Sociedad, con la tendencia de dar nueva vida a la «Unión Hispano-Mauritánica».

Esta, al fin cuenta con una honrosa existencia de 22 años de lucha, aunque ahora se halla retraída sea por las causas que sean, sin ensarbolarse la patriótica bandera que la distingue.

La «Unión Hispano-Mauritánica» cuenta con un hombre de reconocido valor, alma y vida de ella, que ha puesto y pone siempre sus conocimientos é iniciativas al servicio de la idea, credo de la citada Asociación.

Nadie como el Sr. Almagro y Cárdenas para resucitar hoy las dormidas energías de la «Unión Hispano-Mauritánica»; nadie como él para organizar en las capitales costeras del Mediterráneo, en esas capitales que por su proximidad al imperio marroquí están más interesadas en la expansión comercial é industrial de España, otras Sociedades ó Comités que vinieran a ser auxiliares de la «Unión Hispano» y de la «Sociedad Africanista» y ambas, y todas juntas, depender del centro que se estableciera en Madrid, cerca del Gobierno, para oxillar dificultades y resolver obstáculos con más facilidad.

Dejar de mencionar el nombre de la «Unión Hispano» no es negar su existencia; es, a lo sumo, suponerla alejada de la lucha activa que llevó hace años, cosa que comprueba «El Defensor».

Pero supuesto que existe y no se ha disuelto y tiene en su favor la honrosa historia de sus triunfos, venga de nuevo al palenque del trabajo y la iniciativa, dé nuevamente pruebas de actividad y sola ó junta con otras sociedades, abogue porque se realice la hermosa idea de aumentar nuestra expansión en Marruecos.

Nosotros estaremos a su lado, y nuestro modesto apoyo contribuirá a propagar la idea y a demostrar sus beneficios.

**DE MINAS.**

En el Gobierno civil se han presentado las siguientes instancias solicitando la propiedad de los registros que se expresan:

D. Francisco Felices Lopez, 18 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre «Tu me sacaras», enclavadas en término de Canjazar.

D. Juan Lopez Rivas, 8, 12, 12, 20 y 8 de mineral de zinc, con los nombres, respectivamente, de «El Cartagenero», «Reyes Magos», «San Cristóbal», «Ulises» y «Nuevo Mundo», enclavadas en términos de Benahaduz, Almería y Dalías.

D. Antonio Blanco Castell, 54 y 30 pertenencias de mineral de hierro, con los nombres de «Caballo y Yegü» y «La Mula», enclavadas en término de Alboloduy.

D. José Muñoz Llerena, 40, 20, 20, 20, 20, 20, 14, 20 y 20 pertenencias de mineral de hierro, con los nombres «Mi Maria», «Rosalia», «Ulises», «Dos amigos», «M. Papes», «Igualada», «Cartagenero», «José», «Descuido», «El Raton» y «Nuevo Mundo», enclavadas en términos de Alcañete, Dalías, Almería, Benahaduz, Órbiz y Abrocas.

D. Alejandro Fernandez, 12 y 12 pertenencias de mineral de hierro, con los nombres «Alejandro» y «Madrugada», enclavadas en término de Chirivel.

D. Celestino Usanas, 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Carmen», enclavadas en término de Chirivel.

D. Manuel Abad Perez, 20 id. de mineral de id. con el nombre «Viva España», enclavadas en término de Beires.

D. Francisco Clemente, 20 id. de id. id. con el nombre de «Caridad», en término de Beria.

**DESDE LUBRIN**

Peticion justa.—Un ferro carril.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio y de mi consideración más distinguida: Grandes son los deseos que muestran todos los que experimentan una vida, toda llena de miseria y desdichas, que atraviesan una situación sumamente precaria, así como también aquellos que sin pasar escaseces ni torturas, se afanan por que la clase trabajadora, los proletarios, los que han hambre y sed, encuentren lenitivo que calme su agudo dolor; inmensas son las ansias, repito, que todos sentimos porque el Gobierno emprenda mejoras que tiendan a beneficiar esa gran familia, brutalmente castigada y mal retribuida en su trabajo. No otra cosa significa esos mítines, esos clamores que la prensa periódica entona diariamente y que se conocen con el nombre de el problema de las subsistencias.

Yo, por mi parte, que siento vivísimos anhelos porque cesen las causas que hacen más imposible la vida al obrero, por ser tan cara, pesada y penosa en este país, excelentemente pobre é inactivo, me asocio de todo corazón a ese gran concierto de voces nobles y generosas que con tanto ardor piden a los Consejeros de la Corona, vean el modo de que semejante estado de cosas deje de existir. Y al hacerlo así es debido a que estoy bien penetrado de lo que sucede. Más de 500 jornaleros han emigrado de este pueblo, unos para las Repúblicas Americanas, otros para la Argelia francesa. ¿Por qué? Pues muy sencillo: ha visto que los artículos de primera necesidad están por las nubes, como vulgarmente se dice, el hambre y la miseria carnes sobre sus hogares, haciendo presa en sus pequeños hijos que aterrorizados de frío y vacío los estómagos piden paz, y corren presurosos en busca del trabajo que aquí no hallan, una sabiendo que como españoles son poco atendidos y mal mirados en todas partes, pero cables el consuelo de que sus potentes brazos, jóvenes y robustos, son apetecidos para el trabajo, que más tarde suele trocarse en alimento para sus numerosas familias.

¿No debe de preocuparse el Gobierno en solucionar este conflicto? Pues es al contrario, con la pasividad que les caracteriza, con un poco celo agrava por momentos la situación. Lo único que hacen son promesas que no llegan a la realidad. Por ejemplo: en el proyecto de ferro carriles secundarios se observan, según la prensa, la necesidad de construir una vía férrea desde Huércal Overa a Almería, pero algunos creen razonadamente que no llegarán a realizarse. Pero suponiendo que así sea, ¿no es lástima que Lubrin deje de disfrutar (si la vía pasa solamente por Vera y Garrucha) de los beneficios que tras consigo la construcción de la misma? Yo creo que sí, y sin entrar en muchas consideraciones voy a explicar el porqué.

Todos saben que este pueblo se halla rodeado de elevados cerros

D. Anselmo Buendia, 20 id. de id. id. con el nombre «Piruleta», en término de Benahaduz.

D. Ramon Durban, 12 id. de id. id., con el nombre «La Morena», en términos de Dalías.

D. Diego Cano, 20 id. de id. id. con el nombre «San Esteban», en término de Bédar.

D. José Lopez, 20 id. de mineral de zinc, con el nombre «La Fé 1.ª» en término de Beria.

D. Emilio Riancho, 16 id. de mineral de hierro, con el nombre «Romazonas», en término de Antas.

**DE MINAS.**

En el Gobierno civil se han presentado las siguientes instancias solicitando la propiedad de los registros que se expresan:

D. Francisco Felices Lopez, 18 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre «Tu me sacaras», enclavadas en término de Canjazar.

D. Juan Lopez Rivas, 8, 12, 12, 20 y 8 de mineral de zinc, con los nombres, respectivamente, de «El Cartagenero», «Reyes Magos», «San Cristóbal», «Ulises» y «Nuevo Mundo», enclavadas en términos de Benahaduz, Almería y Dalías.

D. Antonio Blanco Castell, 54 y 30 pertenencias de mineral de hierro, con los nombres de «Caballo y Yegü» y «La Mula», enclavadas en término de Alboloduy.

D. José Muñoz Llerena, 40, 20, 20, 20, 20, 20, 14, 20 y 20 pertenencias de mineral de hierro, con los nombres «Mi Maria», «Rosalia», «Ulises», «Dos amigos», «M. Papes», «Igualada», «Cartagenero», «José», «Descuido», «El Raton» y «Nuevo Mundo», enclavadas en términos de Alcañete, Dalías, Almería, Benahaduz, Órbiz y Abrocas.

D. Alejandro Fernandez, 12 y 12 pertenencias de mineral de hierro, con los nombres «Alejandro» y «Madrugada», enclavadas en término de Chirivel.

D. Celestino Usanas, 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Carmen», enclavadas en término de Chirivel.

D. Manuel Abad Perez, 20 id. de mineral de id. con el nombre «Viva España», enclavadas en término de Beires.

D. Francisco Clemente, 20 id. de id. id. con el nombre de «Caridad», en término de Beria.

# SE ALQUILA

el gran edificio del Hotel Londres con 6 sin traspaso del mobiliario de la fonda.

Elvira 7, darán razón.

que forman grandes cordilleras; que la mayor parte de sus tierras son incultivables, terrenos áridos y escabrosos que parece que están llamados á producir rocas únicamente. Pues bien, á pesar de esta situación topográfica, sus habitantes viven contentos en él y están animados de las más risueñas esperanzas; jencierra en sus entrañas tantas riquezas este suelo, tantas veces maldito por sus propietarios, por no producir ni para pagar los impuestos con que resulta gravado...  
Con dirección al Sur, á un kilómetro de la población, se encuentra la elevada sierra de la Atalaya con sus ricas minas de hierro ya explotadas, y al Norte, á menos de dos leguas, la de los «Coscujares», también cuajada de dicho mineral, pero aquellos cerros constituyen una sola y enorme masa que para sí la quisieran los ambiciosos ingleses. Y al citar tan solo la «Atalaya» y los «Coscujares», no quiero decir que únicamente existan minerales en esos sitios, por doquiera se observan señales de hierros y monstruosas canteras de mármoles.

Y todo esto sin explotar, virgen aún...  
Si los Gobiernos que nos rigen, en vez de cuidarse en inspirar odios ó en suavizar asperezas, todo por su propia ambición de mando, trabajaran por el bienestar de la nación, por proporcionarle trabajo, vida, á esos jornaleros que forzosamente se dejan el calor del hogar, las múltiples caricias de sus adorados hijos para volar al extranjero en busca de médicos que mitiguen sus penas, ¿no es verdad que sería un hecho la construcción de esa vía férrea por estos pueblos, la cual traería por consecuencia la explotación de nuestros minerales, ya que desaparecerían los inconvenientes con que tropiezan muchas Compañías que lo intentan para el acarreo? Y si al mismo tiempo que aquí se construyeran obras de esta ó otra naturaleza en otras partes que lo necesitan, ¿saldrían muchos españoles de su patria en busca de pan? No, porque habría donde emplear las fuerzas, habría trabajo, y donde hay trabajo, hay vida en todos los órdenes.

Yo llamo la atención del Gobierno sobre este punto. Vea el Ministro de Obras públicas lo conveniente que sería echar por aquí el ferrocarril, por este pueblo tan olvidado por los poderes públicos, pues ni telegrama tiene á pesar de su importancia, y medite sobre los eficaces resultados y positivas ventajas que traería consigo esta empresa magna, en comparación con los pocos gastos que acarrearía. Y prometiendo ocuparme en otro nuevo trabajo de este mismo asunto, termino por hoy dudando de que mi voz repercuta en el ánimo del Sr. Vadillo.  
Hay que ser sinceros.

J. B. P.

Almería, Enero, 1905.

## DE ARTE.

### UN CONCIERTO.

Los reputados concertistas Angel Blanco y García Bayonas, quisieron ayer obsequiar con un hermosísimo concierto, al reputado sexteto Sanchez, con quienes han venido compartiendo sus triunfos artísticos en el Salón del café España.

En el elegante local que aquellos señores poseen en el Paseo del Príncipe, tuvo lugar el acto, que resultó solemnísimo, siendo presenciado por distinguidas señoritas y gran número de aficionados é inteligentes en la buena música.

El programa desarrollado fué magáifico. Leyenda de «Wienavski». Mimetto de «Paderevski». Sui-té de «Grieg». Sonata, op. 13, de «Rubinstein». Allegro molto vivace de «Mendelssohn», y Primer tiempo de concierto en ré, de Paganini.

Angel Blanco demostró una vez más que posee, como poseo, un es-tadío artístico extraordinario, y

una ejecución firme, vigorosa y clásica. Tiene corazón de artista, génio, y su nombre será inmortal.

García Bayonas, es el artista que sabe decir, que lee con facilidad, y que expresa con el alma lo que los grandes maestros se forjaron en el pensamiento.

¡Qué Angel Blanco ejecutando la sonata de Rubinstein! ¡Qué trémolos, qué vibratos, qué arpeggiados, qué variedad, qué limpidez y elegancia en todos los efectos de su prodigioso arco!

Los Sres. Sanchez, finos siempre con sus amistades, y haciendo debido honor al arte, obsequiaron con esplendidez á cuantas personas llenaban el espacioso salón.

¡Bravo Angel Blanco! Inmortal llegarás á ser si quieres por tu génio sin rival, pues no eres un ángel, eres ¡una corte celestial!...

R.

## TUBERCULOSIS

y el medio de vencerla.

La gravedad de la Tuberculosis es bien conocida: los medios de vencerla son bien conocidos, si se sabe adoptarlos á tiempo. Y, sin embargo, es difícil vencer á los pacientes de la necesidad de hacer un serio esfuerzo. Atacada las afecciones de los pulmones vigorosamente tan pronto como aparezcan, es decir: desde el momento en que se tengan sospechas de su existencia, con Emulsión Scott, y habréis tomado las medidas exactas de vencerla. Aunque el Señor Pastor curó la tuberculosis de su hijo Pepito, corrió un gran riesgo por demorar durante tan largo tiempo el remedio que la Emulsión Scott produce en estos casos. No debiera dejarse á la tuberculosis un solo momento para desarrollarse. Puede atacarse al principio con Emulsión Scott. El Señor Pastor dice cómo la atajo:

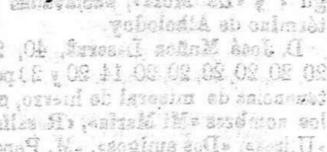
Paseo de Atocha, No. 23, Madrid, 5 de Noviembre de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hijo Pepito, de cuatro años de edad, hallábase atacado de una tos seca y fuerte, que no le dejaba dormir, creyendo los médicos que tenía afectado uno de los pulmones; y como su lactancia había sido mala, estaba requitico. En este estado grave de salud, empecé á tomar la Emulsión de Scott, que le sentó admirablemente, convirtiéndose, después de haber usado unas cuantas botellas, en un muchacho sano y fuerte y desapareciendo todo rastro de las enfermedades que le aquejaban.

Suyo afecto y S.S. q.b.s.m.,  
JOSE PASTOR.

Existe, por supuesto, un período en el curso de la tuberculosis en que todo es inútil. ¿Por qué aguardar á que llegue ese momento? La Emulsión Scott salvará la vida que os es tan cara. No esperéis nunca á mañana, atacad la tuberculosis con Emulsión Scott al instante, esta misma noche, y llegaréis aún á tiempo.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.



PEPITO PASTOR.

## Comisión Provincial.

La sesión que ayer celebró la Comisión Provincial revistió importancia, por los acuerdos que se adoptaron.

Se informó favorablemente el recurso presentado por D. Luis Segura Cano, contra el acuerdo de la Junta de Asociados que le suprimió la asignación de que el reclamante disfrutaba para la continuación de sus estudios de canto en Madrid.

Igual informe recayó en el recurso de D. Braulio Moreno, alzándose contra el acuerdo de la expresada Junta que suprimió la consignación para pago de alquileres de la casa de Jerezados.

Se acordó informar al Gobernador que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento nombrado practicante de la Cañada á D. Luis Vives.

Conceder un mes de prórroga á la licencia de que disfruta el oficial de Secretaría D. Rodrigo Alarcon.

Nombrar interinamente depositario Provincial á D. Adrian Muñoz; que se anuncie el concurso por 60 días naturales para la provisión en propiedad de dicha plaza, exigiendo fianza de 15.000 pesetas en metálico ó títulos de la Deuda.

Se acordó adoptar las medidas de rigor propuestas por Contaduría, contra los Ayuntamientos que adeudan cantidades por contingente provincial.

También se acordó nombrar para las vacantes de empleados cuya cesantía decretó la Diputación en su última reunión ordinaria, á los señores Roda Rodríguez, Silva, Garez y otros.

## Botica Central DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c.  
SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO.  
REAL 15.—ALMERIA.

## GACETILLAS.

### El incendio de ayer.

En la casa número 17 de la calle de Toledo, propiedad de D. Miguel Vidal, ocurrió ayer mañana cerca de las 10, un incendio por el que pudieron ser víctimas cinco niños pequeños que se encontraban en dicha casa.

Esta fué cerrada bien temprano por Ana María García, que se fué á vender al Mercado, dejando dentro durmiendo á sus hijos, los cuales despertaron á causa del mucho humo que en las habitaciones había.

Los angelitos comenzaron á dar fuertes voces por una ventana, acudiendo varios vecinos, el inspector Sr. Aguilera y varios guardias municipales, los cuales rompieron la puerta que dá á la calle, sacando á los niños en medio del humo y de algunas llamas que salían de la cocina.

El fuego comenzó en una estera y en una cantidad de paja que había en las habitaciones interiores, ignorándose cómo pudo ocurrir el incendio.

Los moradores de la casa, que son verdaderamente pobres, sufrieron muchos perjuicios en los pocos muebles y ropas que tenían.

### Sumario terminado.

Ha sido enviado á la Audiencia, concluso ya por el Juzgado, el sumario instruido con motivo de la muerte del malogrado profesor de piano D. Adolfo Montero Gallegos (q. e. p. d.).

El Juez Sr. Pava y el actuario Sr. Moreno, han demostrado en la tramitación y conclusion de este sumario una actividad y un celo dignos del mayor elogio.

### Circular.

El Gobernador ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos cabezas de partido de la provincia, para que inmediatamente reúnan á las Juntas locales de Reformas sociales y puedan nombrar al compromisario que ha de asistir el día 6 á la elección de vocales del Instituto de Reformas sociales.

### Que se quite.

En la calle del Gran Capitán, esquina á la de Reyes, existe todos los días un carro que su dueño ha dejado en el indicado sitio, sin percatarse de las molestias que origina á los transeuntes.

Estos se ven expuestos á romperse la cabeza contra el citado vehículo que ocupa gran trecho de la calle, y sirve de accho á la gente maleante para dar sus asaltos, como ocurrió hace pocas noches con un joven vecino de la calle del Gran Capitán.

Esperamos que se den las órdenes oportunas para que desaparezca el vehículo que nos ocupa del referido sitio.

### Aprobación.

El Obispo, en oficio que ayer dirigió al Gobernador, dá su beneplácito para que pueda posesionarse de

su cargo el nuevo capellán del Hospital, D. José Cruz Martínez, recientemente nombrado por la Diputación.

### Adelantos.

Hemos tenido ocasión de comprobar los rápidos adelantos que obtienen los alumnos de la Academia de inglés que dirige nuestro amigo el joven D. Guillermo Martínez, que actualmente estudian por el sistema Pickman.

Esta escuela, sencilla en extremo y práctica, ahorra infinidad de dificultades que por otros medios de estudios tropiezan cuantos pretenden poseer el idioma de Shakespeare.

### Convocatoria.

Para hoy á las cuatro y media de la tarde ha sido convocada la Liga de Contribuyentes, en el salón alto del Círculo Mercantil, con objeto de dar cuenta de las ofertas de terrenos hechas para instalar la proyectada Estación Enológica y Ampelográfica y leer de nuevo la Memoria descriptiva, á excitación de algunos señores vocales.

### Era de justicia.

El reputado y conocido médico francés, nuestro amigo D. José Balboa Morales, ha cursado y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid, las asignaturas que á su título faltaban para completar el cuadro de estudios que comprende la licenciatura en España.

Muchas han sido las contrariedades, obstáculos y violencias que se le han presentado en todos sentidos al Sr. Balboa para hacer entender y valer ante el Consejo de Instrucción Pública y Ministerio de Fomento el legítimo título de médico extranjero que ha ostentado, y que ha motivado en diferentes ocasiones el que este Colegio Médico le persiguiera prohibiéndole ejercer su carrera.

Mucho nos alegramos del éxito que ha conseguido y le felicitamos por hallarse ya en condiciones de demostrar sus aptitudes profesionales.

### Fiestas á San Blas.

Las fiestas que este año se celebrarán en honor del popular San Blas, abogado de la garganta como le llaman sus devotos, resultarán tan lucidas como en los años anteriores.

Mañana por la noche se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales y el siguiente día, festividad del Santo, se celebrará en el templo de las Siervas de María, solemne función religiosa, comenzando por la tarde el novenario.

### Desierta.

Por falta de postores, ha sido declarada desierta la subasta celebrada anteayer en el Gobierno civil para adjudicar el servicio de la conducción del correo desde la Administración del pueblo de Gérgal á la estación del ferrocarril.

### Velada y conferencia.

Mañana, festividad de la Candelaria se celebrará en el Círculo Republicano una velada dramática por el cuadro de declamación de dicha Sociedad, poniéndose en escena la chistosa comedia en dos actos «Pericito» y el juguete cómico «Los Pantalones».

—El próximo domingo en el mismo Círculo dará una conferencia sobre «La educación popular», el Catedrático de Latín de este Instituto D. Hilario del Olmo.

### Procesión.

Mañana festividad de la Purificación de la Virgen, después de celebrada á las 10 solemne función en la parroquia de San Sebastian, saldrá procesionalmente alrededor de la plaza, la venerada Imagen de la Virgen del Carmen y la del patriarca San José.

### Viajeros.

Ha marchado á Madrid el Director de la Compañía del ferrocarril del Sur de España Mr. Albert Oany. —Acompañado de su bella esposa D.ª Luz Serrano, ha regresado á Sevilla el primer Teniente de Caballería D. Isidro Coromina.

—Para Granada el eminente orador de la orden de Redentoristas señor Izárraga.

—Ayer salió para Madrid el rico propietario, D. Guillermo Lopez Rull,

—En el hotel de Londres se hospedaron ayer: de Terque, D. Erasmo Balaguer; de Linares, D. Alejandro Botta, y de Barcelona, D. Juan y D. Bartolomé Bosch. Salieron del mismo hotel D. Pablo Cordero, don Enrique Puigg, Mr. Bertold Jacobi, D. Pedro Martínez Pinedo y D. Onofre Gimenez.

—En el hotel París se hospedaron también: D. Luis Bello, D. V. Encobar Benavente, D. Luis Espinar y D. Manuel Alvarez. Salieron D. Celedonio Oliveros, D. Joaquín Batllé, D. Juan E. Conesa y D. José Briñas, A la cárcel.

Por estufa de 391'75 pesetas á la casa de Banca de D. José Gonzalez Canet, ha ingresado en la cárcel el cobrador de dicho banquero José Esteban Canet.

### También en Granada.

También el Ayuntamiento de Granada trata de arrendar el servicio de limpieza, habiéndose mandado insertar el oportuno anuncio en la «Gaceta».

Lo cual prueba que el proyecto, por lo higiénico y limpio, tiene partidarios en todas partes.

### Presidente.

La Sociedad de Barrileros «El Progreso» ha nombrado Presidente al compañero Nicolás Escots Jurado.

### Traslado.

Ha sido trasladado á Cartagena el preso en esta cárcel, Luis Tristán Ferrer.

### Una sucursal.

El antiguo comerciante de esta plaza, nuestro amigo D. Antonio Galvez, ha establecido una sucursal de su tienda en el Paseo del Príncipe, en donde estuvo instalado el óptico.

Al frente de la Sucursal, que por cierto está bien montada, ha puesto á su antiguo y entendido dependiente mayor D. José Gil.

Desearnos al Sr. Galvez mucha suerte.

### Notario.

Ha sido trasladado á Gérgal, el Notario de Alhama D. Juan Fernandez Molina.

### Para la Estación Enológica.

Ayer terminó el plazo concedido por la Liga de Contribuyentes para la presentación de proposiciones de terrenos, en que instalar la proyectada estación Enológica y Ampelográfica.

Según nuestras noticias, han ofrecido fiscoles apropiado para la expresada estación, los Sres. D. Antonio Acoata, D. Gregorio Rodriguez Dionis y D.ª Ana Orozco, cuyas propiedades radican en términos de Huércal.

### Fantasías populares.

El asunto de los atracos está prestándose á toda suerte de comentarios, dando margen á que se forjen miles de historias sobre esos atentados.

Ayer oímos asegurar que anteanoche en la Plaza de la Catedral un individuo fué sorprendido por un señor sacerdote en el momento que intentaba desaballar á una mujer.

El cura tocó un pito de que iba provisto, y el caco huyó sin que fuera posible darle alcance.

### Conferencias.

Insertamos á continuación el tema de las conferencias que el P. Santos Quirós ha de predicar en la iglesia de Santo Domingo, durante los ejercicios de los siete domingos:

- 1.º Libertad de pensamiento.
- 2.º Libertad de enseñanza.
- 3.º Libertad de imprenta.
- 4.º Libertad de Asociacion.
- 5.º Orígenes del libre pensamiento.
- 6.º Anuncio entre la libertad y la fé.
- 7.º Origen y concepto de la autoridad.

### Juez

Ha sido nombrado Juez de Instrucción de Berja, D. Miguel Entrambasaguas y Corsini.

### Artista.

Anteanoche tuvimos ocasión de oír en el Café Cervantes al notable violinista D. Vicente Rodriguez Alonso, alumno del Conservatorio de París, que viene realizando una «tourée» artística por Andalucía.

El Sr. Rodriguez Alonso revela en sus aptitudes artísticas que es justa y merecida la fama de que viene precedido.

Durante algunas noches podrán oírse en el citado Café los amantos del bello arte.

Perdidos.

José Molero, Sacristán de la Catedral de San Urbano, vende á prueba dos magníficos pollos de perdiz, de tres celos.

Heridos.

El jóven de 15 años Antonio Llopis Martínez al dar una caída, se clavó un vidrio en el tercio inferior del antebrazo izquierdo, produciéndose una herida de cuatro centímetros de extensión.

—Josefa Salmeron Alonso, tuvo la desgracia de cogerse con un hierro los dedos de la mano izquierda produciéndose extensas heridas.

Ambos fueron asistidos en la Casa de socorro de La Cruz Roja.

Parras y uvas.

Parrales vigorosos, de uva legítima seleccionada de embarque sin plazas perdidas, solo pueden formarse poniendo inertos encabezados de dos metros de altura, 60 centímetros de postura, madera bien agostada y soldadura perfecta sobre pie Rupetriz del Lot y Riparia X Rupetriz 101<sup>a</sup> como los vende á 4 reales uno Antonio G. Galan, en Alhabia.

En pedidos de importancia grandes descuentos.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor, Empastes, orificaciones.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral.

Gabinete médico-quirúrgico de Lopez Ortiz ha sido trasladado á la calle de Sebastian Perez y Paseo del Príncipe números 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica.

Horas de consulta: De 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Una tos se cura en pocos días tomando el Pectoral de Anacahuita, y así se evita el desarrollo de una enfermedad seria del pecho que puede costar la vida. El remedio es tan agradable como seguro.

Sanol Pizá; INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, los sabañones, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depósito en Almería: J. Vivas Perez.

La tos ferina, lo saben, las madres, se cura con la Lactoferrina del Dr. Caldeiro. En farmacias, 5 ptas.; por 5,50 la remita el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Noticias Municipales

Junta de Asociados.

Ayer tarde volvió á reunirse la Junta Municipal de Asociados, para establecer la tarifa de arbitrios que ha de cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del actual año.

Presidió el Alcalde Sr. Gonzalez Tamarit, asistiendo los concejales Sres. Laynez (D. J.), Alonso, Perez Lopez, Vives, Perez Garcia, Roman y Perez Gallardo, y los vocales asociados Sres. Lopez Guillen, Frias Lizola, Garcia Moraton, Cassinello (D. Juan), Losana (D. Cristobal) y Lopez del Pino (D. José).

Leyóse la tarifa de arbitrios hecha por la Comisión nombrada al efecto, ascendiendo aquella en su totalidad á 196 310 pesetas con lo que se cubre el déficit que resulta en el presupuesto aprobado por la misma Junta.

El Sr. Laynez dijo que el gravamen que se quiere establecer á los hierros, no puede prosperar porque hay una Realorden que manda lo contrario.

El Sr. Cassinello pidió una aclaración respecto al impuesto que se quiere establecer á los hierros, uva de embarque ó en carga, si es la que

se destina á la exportación ó la que se consume en la capital.

El Sr. Perez Gallardo contestó que en la tarifa se pone uva que se introduce porque no puede hacerse de otra manera y respecto al mineral de hierro es un gravamen insignificante ó sean 10 céntimos por tonelada lo que se establece.

El Sr. Cassinello dijo que por más que se omiten algunas palabras en la tarifa respecto á la uva, cree que es probable no sea aprobada por el Ministro. Añadió que cuando llegue la temporada de la uva no podrá cobrarse ese impuesto porque la mercancía vá de tránsito.

Terminó el Sr. Cassinello diciendo que votará en contra de toda partida de arbitrios que exceda de pesetas 12.000, que es el déficit que resulta en el presupuesto que él había presentado y que fué desechado por la mayoría en la sesión de ayer.

El Sr. Perez Garcia propuso un voto de gracias para el Sr. Cassinello por la labor que éste había realizado.

Se acordó así por unanimidad, abandonando el Sr. Cassinello el salón por tener asuntos urgentes que despachar en otros sitios.

Los vocales acompañaron al señor Cassinello hasta la puerta del salón.

También se ausentaron los señores Lopez Guillen y Vives.

Continuó la sesión, leyéndose la Real orden que prohíbe se establezcan arbitrios de ninguna clase á algunas materias, entre ellas al mineral de hierro.

El Sr. Laynez insistió en sus manifestaciones, pidiendo que constara en acts que la Junta desobedecía la citada Real orden.

El Sr. Perez Gallardo manifestó que en la tarifa no se pone que pague el mineral de hierro á la exportación, sino solo el mineral de hierro que entre en la capital.

Fué aprobada la tarifa entera con el voto en contra de los Sres. Losana, Laynez, Lopez del Pino, Frias Lizola y Garcia Moraton.

El Sr. Perez Garcia propuso, que en previsión de que toda la tarifa que se acababa de aprobar no prevaleciera, se adicionaran otros artículos á la misma para gravarlo.

Así se acordó, levantándose la sesión.

En la tarifa se establecen arbitrios al almidon, afrecho, alambre, clavazon de hierro, baldosas, azulejos, batatas, boniatos, castañas, bellotas, corcho manufacturado y en corteza, calaminas, duelas, esparto en rama, guanos y abonos químicos, hierros en barras, lingotes, planchas y vigas; ladrillos ordinarios, madera de pino aserrada, exceptuando las dedicadas á artilles y barriles de uva; maderas de haya, acacia, caoba, chopo, roble y las procedentes de árboles frutales; mineral de hierro, naranjas, limones, limas y de más frutas en caja para embarque; plomo y estaño en tubos y planchas, pastas finas para sopas, pimienta molido, uvas en cargas de 92 kilógramos y uva especial de embarque.

A los comerciantes

La necesidad de poner á cubierto los intereses de los comerciantes de esta capital, no habituados á hacer determinadas reclamaciones á las empresas ferroviarias, ha inducido á los señores Hernandez y Valladares, industrial conocido de esta plaza el primero y antiguo empleado de varias compañías de ferrocarriles el segundo, á instaurar una agencia de transportes y reclamaciones, que tambien se encarga de rectificación de tasas y otros servicios análogos, situada en la calle de Rueda Lopez (antes Vega) número 8.

Por las operaciones sencillas cobrará 0,20 pesetas de comision y por 10 pesetas mensuales realizará todas las operaciones que lleve á cabo cualquier casa de comercio, consignadas á una misma persona.

La agencia se hace cargo de despachar cuantos talones y notas se le confíen, recogidos á domicilio, previo aviso, el individuo que los Sr. s. Hernandez y Valladares tienen destinado á este objeto.

Juzgado Municipal.

DIAS 29, 30 Y 31.

NACIMIENTOS. Maria del Oármes Garcia Alonso, Antonio Hernandez Martinez, Josefa Castillo Aguirre, Emilia Gomez de Mercado Gimenez, Justo Garcia Martinez, Maria de los Dolores Bel da Gimeno, Salvador Antequera Vazquez, Manuel Soler Ledesma, Maria de la Purificación Cordovilla Roman, Francisco Salvador Hita y Maria de la Concepción Rivera Quasada.

DEFUNCIONES. Antonio Garcia Serrano, Carmen Martinez Salvador, Francisco Garquez Robles, Daria Carrasco Gutierrez, José Abad Gimenez Filomena Pradal Gomez, Francisco Cerdan Carrillo, Antonio Cortés Burgos, Rosario Alvarez Pastor y Maria de las Nieves Perez Muñoz.

CASAMIENTOS. Francisco Jurado Muñoz con Francisca Diaz Alarcon y Maria de las Heras Martinez con Maria del Pilar Prats Moreno.

Vapor Alcira.

Saldrá de este puerto el 1.º de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felin de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Lotería Nacional.

Madrid 31, 12.

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor con 100.000 pesetas,

28.266

en Santiago y Madrid.

Segundo premio, con 60 mil pesetas,

26.356

en Granada y Salamanca.

Tercer premio con 25.000 pesetas,

9.064

en Madrid y Barcelona.

Con 1.500 pesetas los números

30.280, 19.540, 29.490, 25.187, 10.531, 29.940, 1.005, 10.484, 12.247, 13.637, 26.808, 2.112, 11.266, 2.791, 3.641, 8.818, 5.642, 29.934, 16.099, 32.314, 30.538, 8.367, 27.647, 29.864, 1.681, 32.883, 26.498, 32.386, 37.713, 26.350, 8.404, 26.507, 12.878 y 30.748.

Reunion.

(A las 13.)

Algunos ministros se han reunido hoy en casa del señor Villaverde, ocupándose de la confeccion de los presupuestos.

De caza.

(A las 14.)

El Rey y su comitiva han marchado esta mañana á Biofrio para pasar el dia en la caza de faisanes.

Regresarán esta noche.

¿Atentado?

(A las 15.)

De París dan cuenta de un grave suceso ocurrido anoche en dicha capital.

A la salida de un mitin organizado para protestar de los sucesos de Rusia, en cuyo acto se pronunciaron violentísimos discursos contra el régimen autocrático del imperio del Czar, estalló una bomba de dinamita que produjo 23 heridos, entre ellos cuatro soldados.

El suceso ha producido en París extraordinaria consternacion.

La policia ha hecho muchas detenciones.

Consejo.

(A las 16.)

Mañana miércoles celebrarán Consejo los ministros.

Lo que dice Besada.

(A las 17.)

El Sr. Besada ha manifestado hoy á los periodistas que el actual Gobierno es parlamentario y que no tendrá reparo alguno en ir á las Cortes para discutir con fundamento cuantas cuestiones entrañen interés para el país.

Noticias de París.

(A las 17'30.)

Telegrafian de París que han sido puestos en libertad doce de los detenidos anoche con motivo de la explosión.

Los heridos se hallan muy mejorados, y es objeto de una extrema vigilancia la embajada rusa.

De Rusia.

(A las 18.)

La censura telegráfica extrema sus rigores en San Petersburgo y principales ciudades del imperio donde se han iniciado movimientos revolucionarios, siendo por tal causa difícilísimo conocer el desarrollo de los sucesos análogos á los acaecidos el pasado dia 22 en San Petersburgo.

Las últimas noticias se refieren á Varsovia, donde se han señalado sangrientas luchas entre las tropas y el vecindario que atacó á las primeras, viéndose estas obligadas á hacer uso de las armas, y resultando de la refriega muchos muertos y heridos.

Fallecimiento

(A las 19.)

En El Ferrol ha fallecido hoy el Sr. Becerra Armesto.

BOLSA.

4 por 100 interior, 78-00  
4 por 100 exterior, 00-00  
4 por 100 amortizable 98-90.  
Londres á la vista, 33 08.  
París á la vista, 31-65

Embajador

(A las 20'25.)

Es probable que en la actual semana presente sus credenciales el nuevo embajador inglés en Madrid.

Cargos.

(A las 20'50.)

Se asegura que el Sr. Pidal se encargará del Gobierno del Banco de España, y el Sr. Azcárraga de la Presidencia del Senado.

Fecha.

(A las 21.)

En vez de mañana como en otro telegrama digo, los ministros han acordado celebrar Consejo en Palacio el viernes próximo.

Lo de París.

(A las 21'45)

Nuevos telegramas de París aclaran los resultados de la explosion ocurrida allí anoche, significando que son solo cinco los heridos.

Conferencia.

(A las 22.)

Hoy han celebrado una conferencia política los señores Villaverde y Moret. Ambos se muestran reservado.

El Sultan de Turquía

(A las 22'30.)

Las noticias que se reciben de Constantinopla son alarmantes en lo que se refieren á la enfermedad del Sultan.

Este según los médicos, es difícil que se salve, pues la dolencia que lo tiene en cama presenta tan gravísimos síntomas y de tal carácter, que la ciencia se estrella sin conseguir resultado alguno, en favor de la salud del paciente.

Derrota rusa

(A las 23.)

En la Legación del Japón en Lóndres ha sido comunicado un informe oficial de Tokio, en el que se dice que el mariscal japonés Oyama confirma haber sido rechazados los rusos en Heivetal, con grandes pérdidas.

En la agonía

(A las 23'30.)

Las últimas noticias de Constantinopla dicen que el Sultán ha entrado en la agonía y que esta es lenta.

PERPEN.

AVISO.

En el Casino de Almeria se hace Almoneda de los enseres siguientes:

Nueve puertas de maderas.

Dos puertas de cristales.

Un tocador pequeño con tablero de marmol y espejo.

Un tocador grande con tablero de marmol y espejo.

Un zafiro deteriorado.

Una estante pequeño de dos hojas con puertas de cristales para libros.

Un espejo marco de madera negro.

Tres espejos de marco de peluche.

Cinco divanes forrados de yute.

Una partida de tubos de plomo.

Cuatro aparatos de lira para gas.

Dos aparatos de brazo para gas.

Cuatro jarrones de barro, pintados imitación bronce.

Dos sillones de rejilla.

Dos mesas de noche con piedra marmol.

La soleria de seis habitaciones.

Pabellón con cortinas y caballetes, losa del piso y dos pabelloncitos auxiliares.

Dos banquetas forradas de yute sin espalder.

Cuatro mesas de madera con tablero de marmol.

Dos cuerpos altos de dos rejías de hierro.

Una puerta pequeña de dos hojas.

Dichos objetos podrán examinarse todos los días de doce á cuatro de la tarde, admitiéndose proposiciones en la Secretaría de esta Sociedad.

RAIGALES DE DALIAS.

Para obtener buenos encabezados inertos de barco y molineras sobre Rupetriz Lot, pueden dirigirse á José Garcia Forzales, Dalias.

Máquina de escribir

Se vende una sistema YOST, en perfecto uso.

Informar: Santiago Peydro.

Imp. de LA CRÓNICA CRIDIONAL.

**EMPLASTOS POROSOS de Alcock**  
 Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).  
 Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**  
 Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.  
 Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba.  
 Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.  
 Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Rodas, y otras partes, ó para Torsiones, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.



**AVISO.**—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno. Ineleta Vd. en que le vendan el genuino.

**Fundada 1752:**  
**Píldoras de Brandreth**  
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
 Agentes en España.—J. URIACH & Ca., Barcelona.

**OFTALMIATERION.**  
 Nuevo remedio para las enfermedades de los ojos, «maravilloso por sus brillantes, rápidos y permanentes efectos y superior á todo lo conocido hasta el día», según afirmaciones de sérios y reputados médicos que constan en el prospecto y sorprendentes casos prácticos que se ofrecen como irrecusables pruebas.  
 Pídanse prospectos y detalles á Antonio Somoza, Orense.  
 Depósito para esta provincia: farmacia de Vivas Perez.  
 De venta en las principales farmacias y droguerías.

**Café nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES.**  
 Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demas nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
 Depósito general.—Carrretas, número 99.—Madrid.  
 En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**Mundificante Santoyo.**  
 Destrucción instantánea de ladillas sin ungüentos ni lociones. Nensucia ni delata. Fina perfumería que se usa con boria. Una peseta caja en farmacias, droguerías y perfumerías. Va por correo. Pedidos, al Dr. Santoyo, Subdelegado de Linares (Jaen). En Almería, Vivas Perez.

**LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO**  
 cura los padecimientos del estómago  
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.  
 Para mayores datos dirigirse al autor.  
 Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.  
 Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.  
 Precio de cada frasco, 24 reales

**Nuevas máquinas tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día.** Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888. Calle de Girona 120, Barcelona.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.**  
 Compañía de seguros sobre la vida á primas fijas.  
 Capital social. . . . . Ptas. 15.000.000.30  
 Reservas hasta el 31 de Diciembre de 1901. . . . . 14.780.951  
 Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la compañía hasta el 30 de Septiembre de 1903. . . . . 26.770.664.06  
 Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructo y nudas propiedades.  
 Domicilio social: Aroha, 64. Barcelona.  
 Delegado en esta provincia, D. Juan Antonio Martínez, Reyes Ca. número 2.—Se necesitan agentes con buenas referencias.

**La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES**  
 Se obtiene con los Preciosos Remedios  
**PECTORAL de ANACAHUITA**  
**ACEITE de HIGADO de BACALAO**  
 (MARCA LANMAN & KEMP)  
 El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.  
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

**Compañías de seguros marítimos.**  
**The Underwriting LONDRES.** **AURORA BILBAO.**  
 (LLOYD INGLÉS)  
 Se aseguran toda clase de mercancías por vapores y buques de vela á primas económicas.  
 Representante, Adalberto Ruiz, Paseo del Príncipe 65 (frente al teatro Cervantes).

**MANUALES SOLER BIBLIOTECA**  


**La elegancia**  
**JUANA NAVARRO**  
 Corsés á medida y sin competencia  
**FAJAS HIGIENICAS**  
 Umbilicales, matris, sobrepartos para reducción del vientre, quebras duras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.  
 PASEO DEL PRÍNCIPE, 42.

**EL CAÑON GRANADINO**  
**SEBASTIAN PEREZ, 2.**  
 En este gran barato de calzado encontrará el público con estenso surtido en calzado de todas clases, y las magnificas botas becerro engrasadas de una pieza á 14 pesetas par y gran colección en paño para Señoras y Caballeros.  
 Todo el mundo á comprar calzado, es fuerte, elegante y casi regalado.

**PROF. BROCCA**  
 MEDICINA

**GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE**  
  
 REUMATISMOS  
 CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

**OPOSICIONES A TELEGRAFOS.**  
 Preparación completa para ingreso en las próximas oposiciones que anuncia la Gaceta del día 10 del actual. Las plazas que han de cubrirse son 200. La edad de 15 años á 22. La preparación á cargo de los catedráticos del Instituto Muñoz Almansa, Brú, Brocca y Perez Garcia y un oficial del cuerpo. Se facilitan detalles y programas y se admiten internos.

**NO SE NECESITA EL GRADO DE BACHILLER**  
 La Academia se encarga de presentar las solicitudes. Clases de noche para los que no pueden asistir de día.  
**Campomanes 6** (frente á la Escuela Normal).

**CIA COLONIAL**  
  
 CAFÉS TES CHOCOLATES  
 MADRID  
 MAYOR 18, MADRID

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
 Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, Leon 18. Laboratorio, Granada 7, Madrid.  
 En Almería, farmacia de Vivas Perez

**¡ATENCIÓN!**  
 Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.  
 Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el **Memorándum de la Cuenta diaria**  
 Precioso libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière ó Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al **Precio de 2,50 pesetas** elegantemente encuadrada en tela á la inglesa.